

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOPRISA S.A.

Se comunica al público que la compañía SOPRISA S.A., aumentó su capital suscrito por SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10-0006862 el 6 OCT 2010

El capital suscrito actual es OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHENTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la ochenta mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía".

Guayaquil, 6 OCT 2010

